



**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO AL
PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE LAS
Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES**

PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024

Marzo, 2024

Glosario

DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
INE/Instituto	Instituto Nacional Electoral
OPL	Organismo(s) Público(s) Local(es)
PEC	Proceso Electoral Concurrente
UTIGyND	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
VA	Voto Anticipado
VMRE	Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
VPPP	Voto de las Personas en Prisión Preventiva

Resumen Ejecutivo

Periodo que se informa: del 4 de septiembre de 2023 al 21 de marzo de 2024

Solicitudes registradas

Se han registrado **10,149** solicitudes:

- Según el sexo: **4,663** hombres y **5,473** mujeres y **13** personas no binarias.
- Se recibieron **610** en las juntas locales y distritales del INE **6,891** a través del Portal Público y **2,648** en los OPL.
- De las solicitudes recibidas, **8,999** son individuales y **1,150** corresponden a organizaciones.
- Personas que indicaron tener alguna discapacidad, **152**.
- Personas que indicaron pertenecer a una comunidad indígena, **710**.
- Personas que manifestaron interés de observar las diferentes modalidades de votación:
VA, **1,612**.
VPPP, **287**.
VMRE, **30**.
VMRE y VA, **30**.
VMRE y VPPP, **3**.
VPPP y VA, **1,951**.
VPPP, VA y VMRE, **49**.

Cursos de capacitación

Se han registrado en total **5,145** cursos de capacitación:

- Las juntas locales ejecutivas impartieron **320**.
- Las juntas distritales ejecutivas impartieron **1,104**.
- Los OPL impartieron **1,270**.
- Las organizaciones **59**.
- De manera virtual se impartieron **2,392**.

Solicitudes aprobadas

Se han aprobado un total de **3,604** acreditaciones.

- De las cuales, **1,637** son hombres, **1,964** mujeres y **3** personas no binarias.
- El rango de edad con mayor número de solicitudes aprobadas es de 21 a 25 años, con **565** acreditaciones.

Acciones de difusión

Se han registrado **33,624** acciones de difusión:

- Por parte del INE, **25,844**.
- Por parte de los OPL, **7,780**.
- Del total de acciones de difusión se dirigieron a grupos en situación de vulnerabilidad, **3,455**.

ÍNDICE

I.	Marco normativo	1
II.	Objetivos: general y específicos	2
II.1.	Objetivo general	2
II.2.	Objetivos específicos.....	2
III.	Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024.....	2
IV.	Cursos de capacitación.....	8
V.	Solicitudes aprobadas.....	9
VI.	Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral.....	12
VI.1.	Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE	12
VI.2.	Acciones de difusión realizadas por los OPL	13
VI.3.	Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad	15
VI.4.	Acciones realizadas en oficinas centrales.....	16
VII.	Conclusiones	17
VIII.	Anexos	19

I. Marco normativo

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)**

Artículo 41, párrafo tercero, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5.

- **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE)**

Artículos 8, numeral 2; 32, numeral 1, inciso a), fracción V; 68, párrafo 1, inciso e); 70, párrafo 1, inciso c); 79, numeral 1, inciso g) y 217.

- **Reglamento de Elecciones (RE)**

Artículos 186, numerales 3, 4; 187, numeral 1; 188, numeral 1, incisos a), c), d) e) y numeral 2 y 3; 190 numeral 1; 192, numeral 2 y 3; 194, numerales 1 y 3; 197, numeral 1; 201, numerales 1, 2 y 7; y 211, numerales 1, 2 y 3.

- **Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral (RIINE)**

Artículos 18, numeral 1, inciso p); 31, numeral 1, inciso p); y 32, numeral 1, inciso w).

- **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**

SUP-JDC-220/2023¹

SUP-RAP-4/2023²

- **Consejo General del Instituto Nacional Electoral (CG)**

Acuerdo INE/CG437/2023, por el que se emiten las convocatorias para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios que de éste deriven y se aprueban diversos anexos.³

Acuerdo INE/CG535/2023, por el que se emiten los Lineamientos en cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el Expediente SUP-RAP-4/2023 y acumulados, que establecen medidas preventivas para evitar la injerencia y/o participación de personas servidoras públicas que manejan programas sociales en el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2023-2024, en la Jornada Electoral, respectivamente.⁴

¹ https://www.te.gob.mx/EE/SUP/2023/JDC/220/SUP_2023_JDC_220-1263546.pdf

² <https://www.te.gob.mx/media/SentenciasN/pdf/Superior/SUP-RAP-0004-2023.pdf>

³ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/152542>

⁴ <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/153224>

II. Objetivos: general y específicos

II.1. Objetivo general

Informar sobre el desarrollo del procedimiento para la acreditación de las y los observadores electorales que participarán en el PEC 2023-2024, con la finalidad de conocer el grado de avance que se tiene en cada una de las etapas que lo integran y determinar las acciones correspondientes.

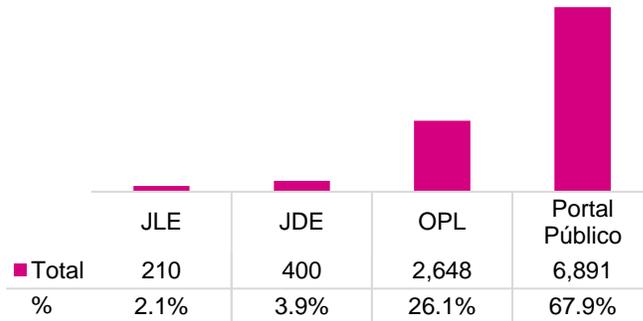
II.2. Objetivos específicos

- Reportar el avance de las solicitudes de acreditación que ha presentado la ciudadanía a través del Portal Público del INE, de las juntas locales y distritales ejecutivas y de los OPL, con la finalidad de medir el nivel de participación e identificar la vía de registro preferida.
- Proporcionar la información correspondiente a la intención de la ciudadanía de observar los procesos del VA, VPPP y VMRE, a efecto de apoyarles para la toma de decisiones.
- Dar a conocer el número de personas que han manifestado pertenecer a una comunidad indígena o que presenta alguna discapacidad, con la finalidad de contar con datos estadísticos para la implementación de medidas incluyentes.
- Informar sobre el número de cursos de capacitación impartidos, a fin de identificar el número de personas que pueden ser acreditadas como observadoras electorales.
- Reportar las acciones de difusión que se han realizado para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral, desagregando aquellas que son dirigidas al público en general y las que son focalizadas a grupos en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad.

III. Solicitudes de acreditación presentadas por la ciudadanía para participar como Observadora Electoral en el PEC 2023-2024

Del 4 de septiembre de 2023 a la fecha de corte, 21 de marzo de 2024, se han recibido un total de **10,149** solicitudes de acreditación.

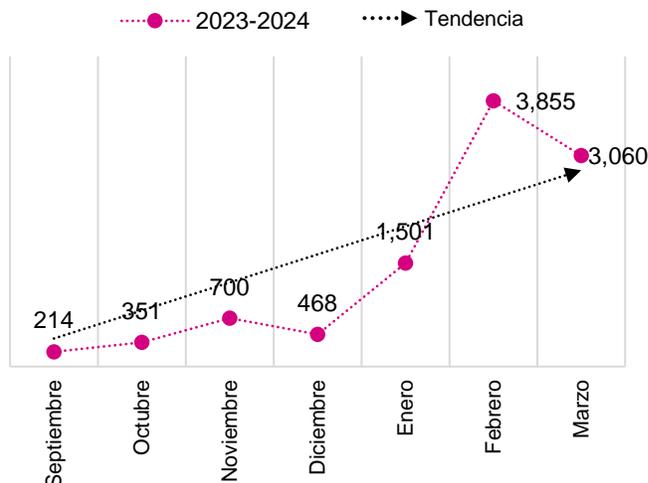
Gráfica 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cantidad de solicitudes registradas por origen de la solicitud



Del total de solicitudes, se tiene que **610** (6.0 por ciento) se recibieron en las juntas locales y distritales ejecutivas del INE, **6,891** (67.9 por ciento) a través del Portal Público y **2,648** solicitudes (26.1 por ciento) se recibieron a través de los OPL (Gráfica 1 y Anexo 1).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Gráfica 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Recepción mensual de solicitudes de acreditación

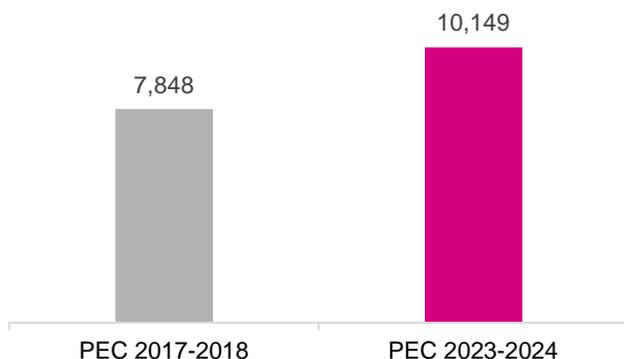


En relación con el número de solicitudes recibidas para el PEC 2023-2024, se observa un aumento y una tendencia ascendente respecto a los meses transcurridos. Con excepción del mes de diciembre donde se aprecia un menor número de solicitudes recibidas respecto al mes que le antecede (Gráfica 2).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Nota: Para el mes de marzo solamente se están considerando los 21 días transcurridos.

Gráfica 3
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Comparativo del avance de solicitudes registradas,
por proceso electoral

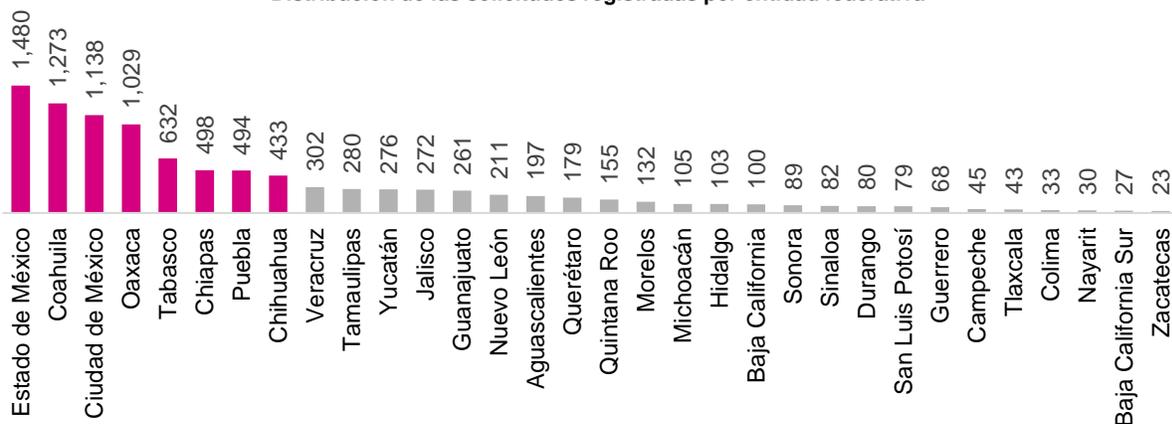


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.
 Nota: Las fechas que se tomaron para el análisis del PEC 2017-2018 es el 7 de junio de 2018 y para el PEC 2023-2024 el 7 de mayo.

Haciendo un análisis de las solicitudes recibidas en el PEC 2017-2018 y 2023-2024, faltando 48 días para el término del plazo para la recepción de solicitudes en ambos procesos se identifica que se tiene, una mayor participación en el registro de solicitudes igual a 1.3 en razón de 2017. Es importante mencionar que para el PEC 2017-2018 la Jornada Electoral se celebró el 1º de julio de 2018 y el término para la recepción de solicitudes fue el 7 de junio del mismo año. (Gráfica 3).

De las **10,149** solicitudes recibidas, el mayor número de registros correspondió al Estado de México con **1,480** seguido por Coahuila con **1,273**, Ciudad de México con **1,138** y Oaxaca con **1,029**. En contraste, a la fecha de corte, las entidades con **30** o menos solicitudes son: Nayarit, Baja California Sur y Zacatecas (Gráfica 4).

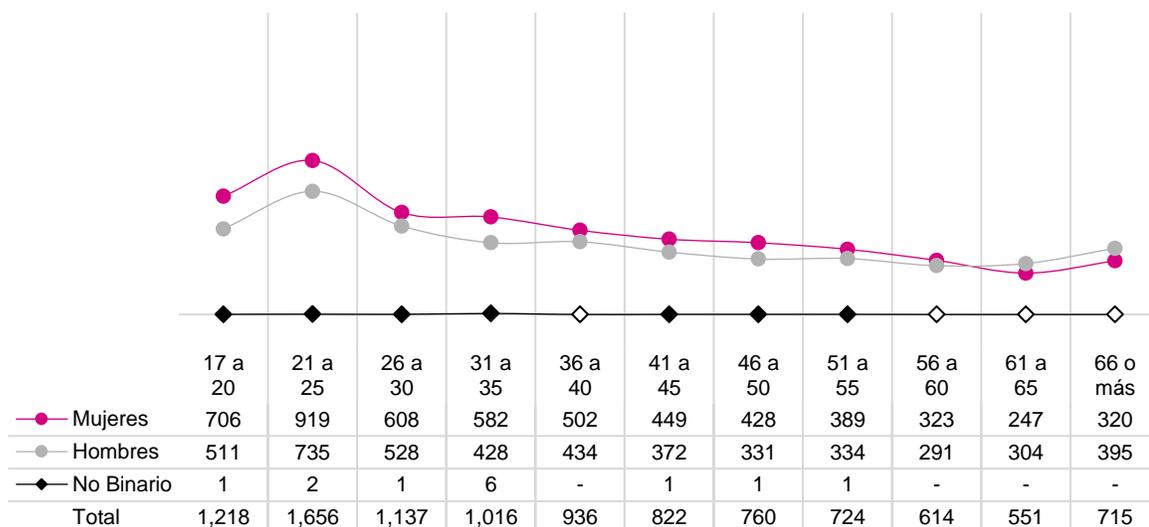
Gráfica 4
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

En cuanto al total de personas que registraron una solicitud, según su sexo, se tiene que **5,473** (53.9 por ciento) fueron mujeres, **4,663** (46.0 por ciento) hombres y **13** se registraron como personas no binarias (0.1 por ciento) (Gráfica 5).

Gráfica 5
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por sexo y por rango de edad



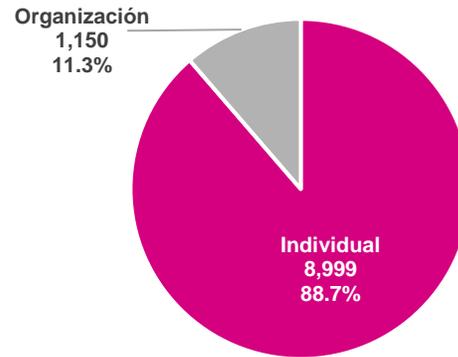
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

En la Gráfica anterior, se muestra la distribución de las personas que presentaron una solicitud para participar como observadoras electorales de acuerdo con su rango de edad, identificándose lo siguiente:

- El grupo de personas en el rango de **17 a 20** y de **21 a 25** años representa en conjunto, el 28.3 por ciento, del total de las solicitudes recibidas.
- Seguido por las que tienen entre **26 a 30** años con el 11.2 por ciento.
- En contraste, se encuentra el grupo de las y los ciudadanos con menos solicitudes, ubicados entre **61 a 65** años, con el 5.4 por ciento.

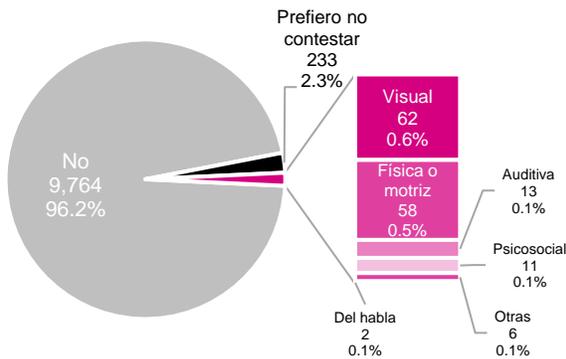
Del total de solicitudes recibidas, **8,999** (88.7 por ciento), fueron ingresadas de manera individual y **1,150** (11.3 por ciento) por la ciudadanía integrante de una organización (Gráfica 6). El listado de las organizaciones que a la fecha de corte presentaron solicitudes de acreditación, se detalla en el Anexo 2.

Gráfica 6
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas, por tipo de solicitud



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

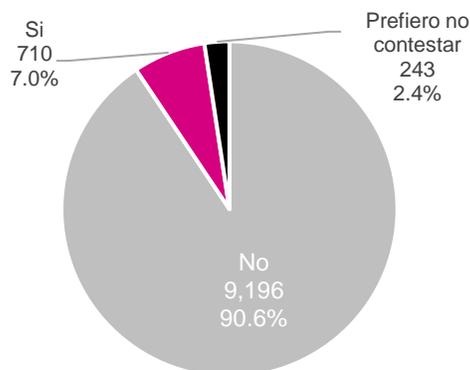
Gráfica 7
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron contar con alguna discapacidad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Del total de solicitudes recibidas, **152** personas, 1.5 por ciento, registraron que cuentan con una discapacidad, **9,764** personas, 96.2 por ciento, indicaron no tener alguna y **233** personas prefirieron no dar respuesta, lo que representa el 2.3 por ciento (Gráfica 7).

Gráfica 8
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron pertenecer a una comunidad indígena

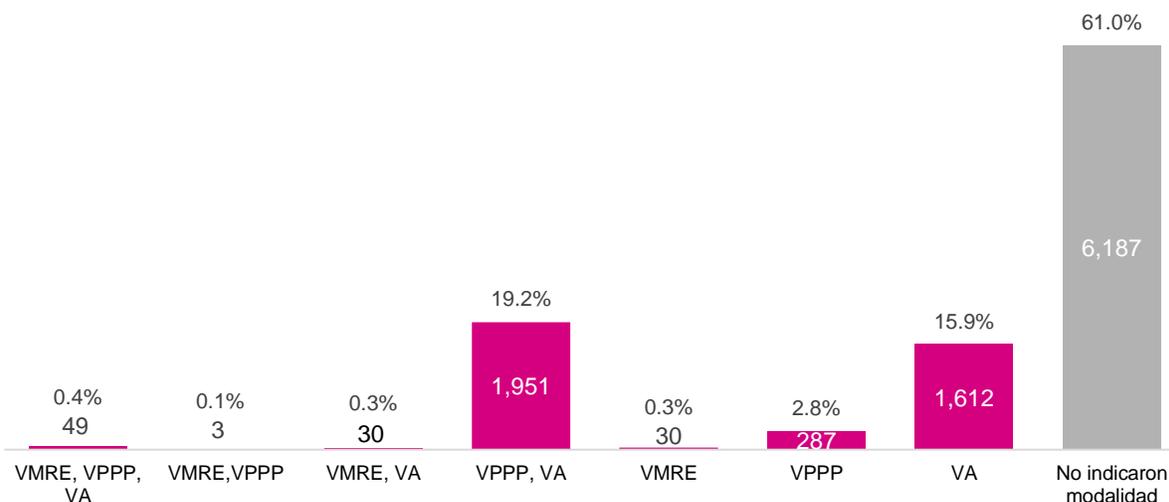


Del total de solicitudes recibidas, **710** personas, 7.0 por ciento, indicaron pertenecer a un grupo indígena; **9,196** personas, 90.6 por ciento, reportaron no pertenecer a un grupo indígena y **243** personas, 2.4 por ciento, prefirieron no dar respuesta (Gráfica 8).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

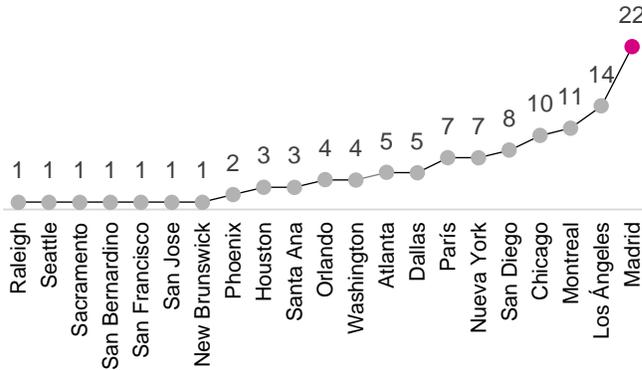
A la fecha de corte, de las **10,149** solicitudes presentadas, **1,612** personas (15.9 por ciento), registraron su interés de observar el VA, **287** (2.8 por ciento) el VPPP y **30** (0.3 por ciento) el VMRE. Adicionalmente, **1,984** personas (19.6 por ciento) manifestaron su interés en observar dos modalidades y **49** (0.4 por ciento) indicaron el interés en observar las tres modalidades. Las **6,187** personas restantes (61.0 por ciento), no indicaron ninguna modalidad (Gráfica 9). Cabe destacar que de las **112** personas que manifestaron interés en observar el VMRE, **52** lo hicieron desde el extranjero y **60** en territorio nacional.

Gráfica 9
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Personas que manifestaron interés en observar el voto en sus diferentes modalidades



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Gráfica 10
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes registradas por sede de observación



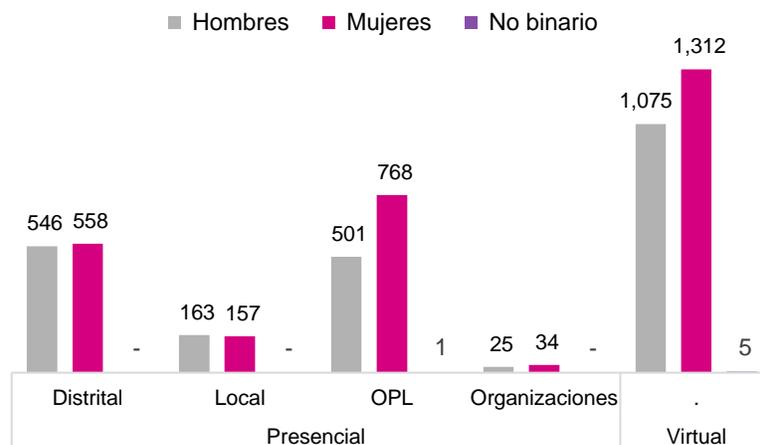
Entre las sedes solicitadas por la ciudadanía para la Observación Electoral del VMRE, se encuentran 21 sedes de las 23 aprobadas (Gráfica 10).

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

IV. Cursos de capacitación

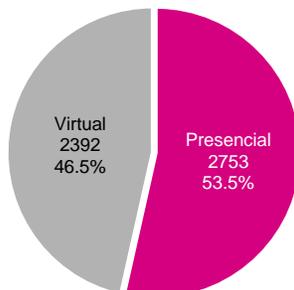
A la fecha de corte, se tiene un registro de **5,145** cursos de capacitación impartidos, **1,424** por las juntas ejecutivas del Instituto, **1,270** por los OPL, **59** por organizaciones y **2,392** a través del Portal Público. En total se impartieron **2,753** cursos de manera presencial, que representan el 53.5 por ciento y los **2,392** cursos impartidos de manera virtual representan el 46.5 por ciento (Gráficas 11, 12 y Anexo 3).

Gráfica 11
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, según instancia que se las brindó, por sexo



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Gráfica 12
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de personas que recibieron curso de capacitación para actuar como observadoras electorales, por modalidad

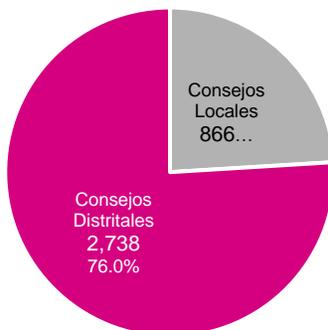


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

V. Solicitudes aprobadas⁵

A la fecha de corte, se tiene un total de **3,604** solicitudes de acreditación aprobadas, de las cuales **866** (24.0 por ciento) fueron aprobadas por los consejos locales y **2,738** (76.0 por ciento) por los consejos distritales del Instituto. Al respecto, la entidad que cuenta con más acreditaciones es Estado de México con **852**, la Ciudad de México con **422** y Coahuila con **301** solicitudes aprobadas. De las solicitudes aprobadas **1,637** (45.4 por ciento) corresponden a hombres, **1,964** (54.5 por ciento) a mujeres y **tres** personas no binarias (0.1). Asimismo, se destaca que **565** solicitudes aprobadas corresponden a las personas observadoras electorales ubicadas en el rango de 21 a 25 años, lo que representa el 15.7 por ciento (Gráficas 13, 14, 15 y Anexo 4).

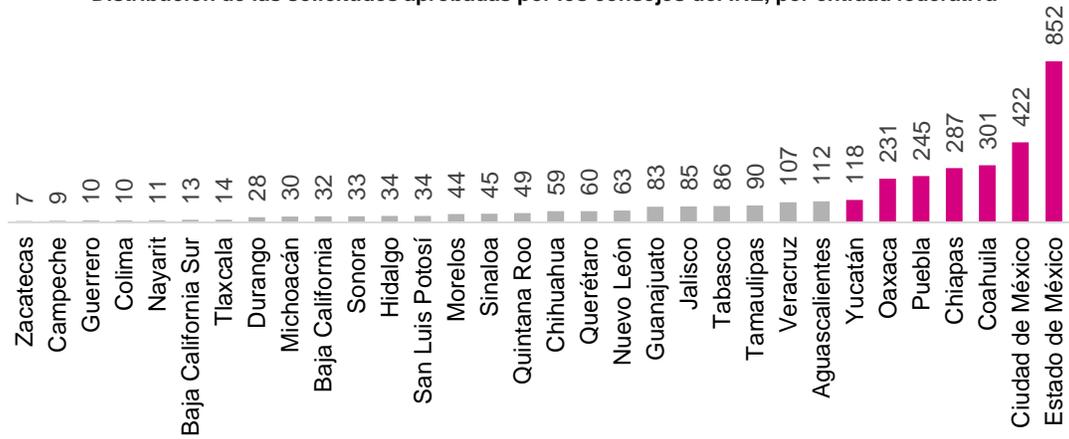
Gráfica 13
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos locales y distritales del INE



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

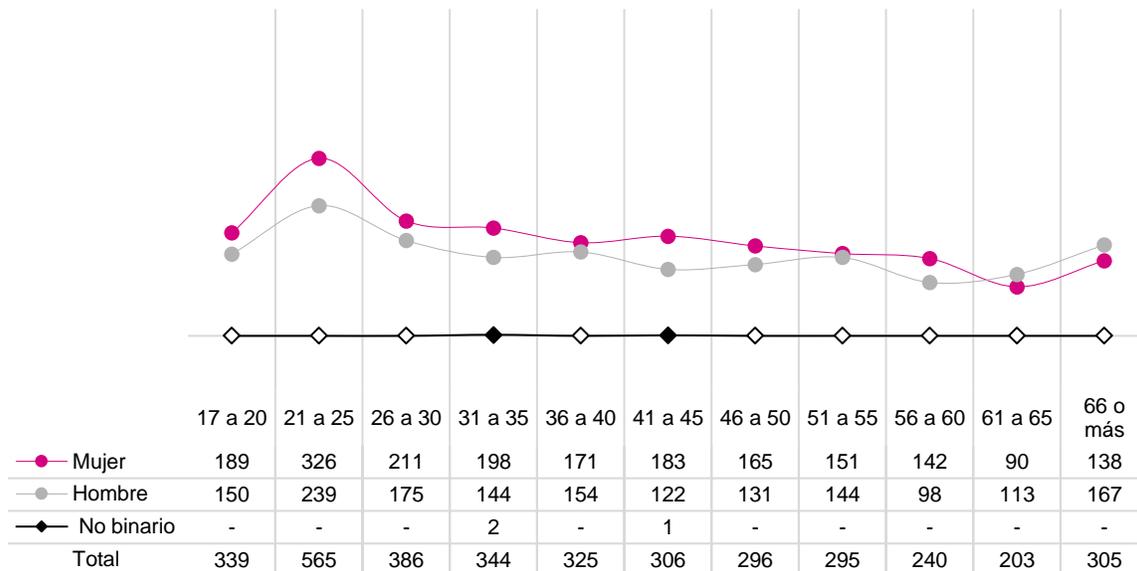
⁵ Las cifras correspondientes, podrían sufrir variaciones derivado de declinaciones de la ciudadanía o cancelaciones realizadas por los consejos del INE como parte de validaciones con otros sistemas.

Gráfica 14
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por los consejos del INE, por entidad federativa



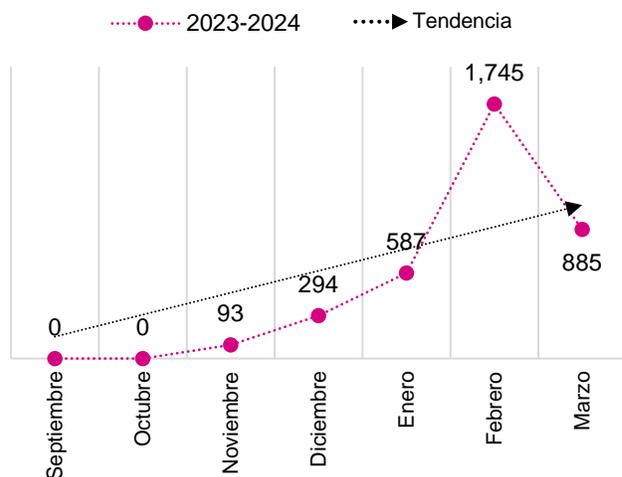
Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Gráfica 15
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución de las solicitudes aprobadas por sexo y por rango de edad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Gráfica 16
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Solicitudes aprobadas

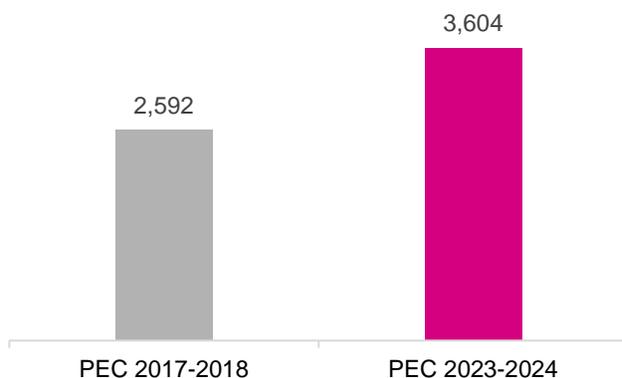


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Nota: Para el mes de marzo solamente se están considerando los 21 días transcurridos.

En relación con el número de solicitudes aprobadas para el PEC 2023-2024, se observa un incremento y tendencia ascendente respecto a los meses transcurridos (Gráfica 16).

Gráfica 17
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Comparativo del avance de acreditaciones, por proceso electoral



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Nota: Las fechas que se tomaron para el análisis del PEC 2017-2018 es el 1 de julio de 2018 y para el PEC 2023-2024 el 1 de junio de 2024.

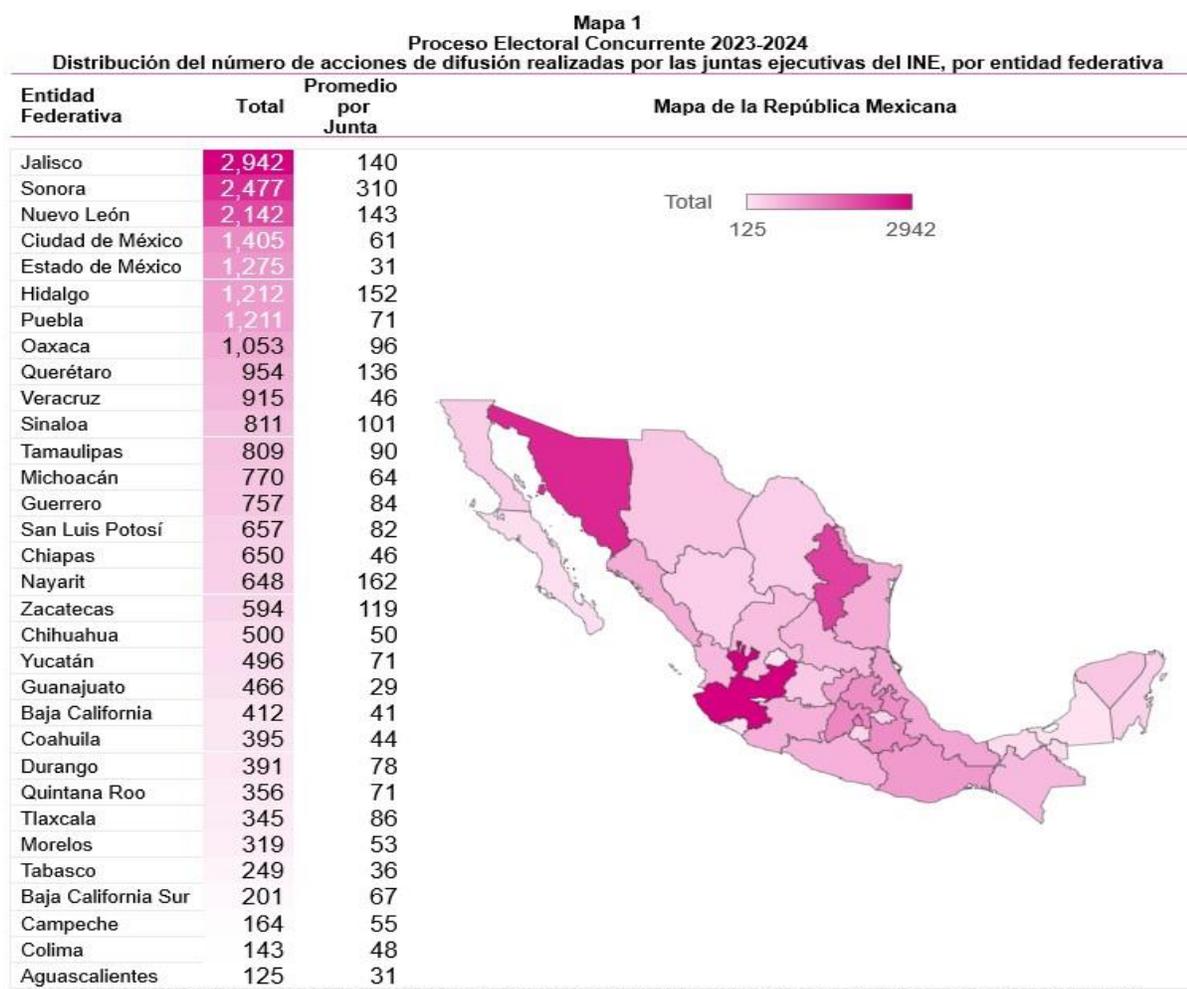
En relación con el PEC 2017-2018, para este proceso electoral se observa un mayor número de solicitudes acreditadas por los Consejos del INE, faltando 73 días para la conclusión del periodo de la acreditación de la ciudadanía. Para el PEC 2017-2018 se tenían 2,592 acreditaciones y en el PEC 2023-2024 se han acreditado 3,604 (Gráfica 17).

Cabe señalar que, de las solicitudes aprobadas, 284 personas indicaron pertenecer a una comunidad indígena, de las cuales siete indicaron, además, tener una discapacidad. Asimismo, de las personas acreditadas 54 cuentan con una discapacidad. Se destaca que 19 personas refirieron tener algún tipo de discapacidad visual.

VI. Acciones de difusión para invitar a la ciudadanía a participar en la Observación Electoral

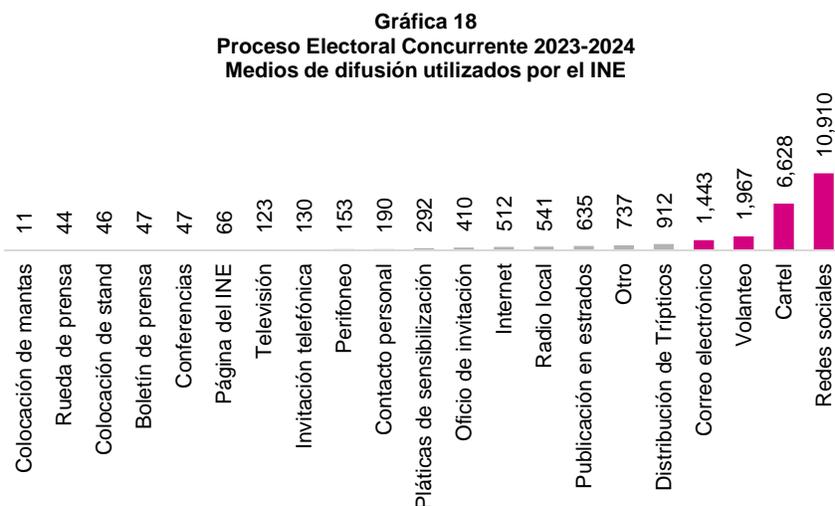
VI.1. Acciones de difusión realizadas por las Juntas Ejecutivas del INE

Se han efectuado **25,844** acciones de difusión en el INE. De las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, se tiene que las entidades con mayor número de acciones fueron Jalisco con **2,942**, Sonora con **2,477**, Nuevo León con **2,142**, Ciudad de México con **1,405** y Estado de México con **1,275**. En contraste, las entidades que han realizado menos de 200 acciones de difusión son: Baja California Sur con **201**, Campeche con **164**, Colima con **143** y Aguascalientes con **125** registros (Mapa 1). Haciendo el análisis por Junta Ejecutiva, destacan las juntas de Sonora, con un promedio de **310** acciones de difusión por Junta.



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

De las acciones de difusión realizadas por los órganos desconcentrados del INE, destacan los siguientes medios: redes sociales con **10,910**; cartel con **6,628**; volanteo con **1,967** y correo electrónico con **1,443**, estos rubros concentran el 81.0 por ciento del total de acciones. En contraste, a la fecha de corte, el medio menos utilizado es el de colocación de mantas (Gráfica 18).

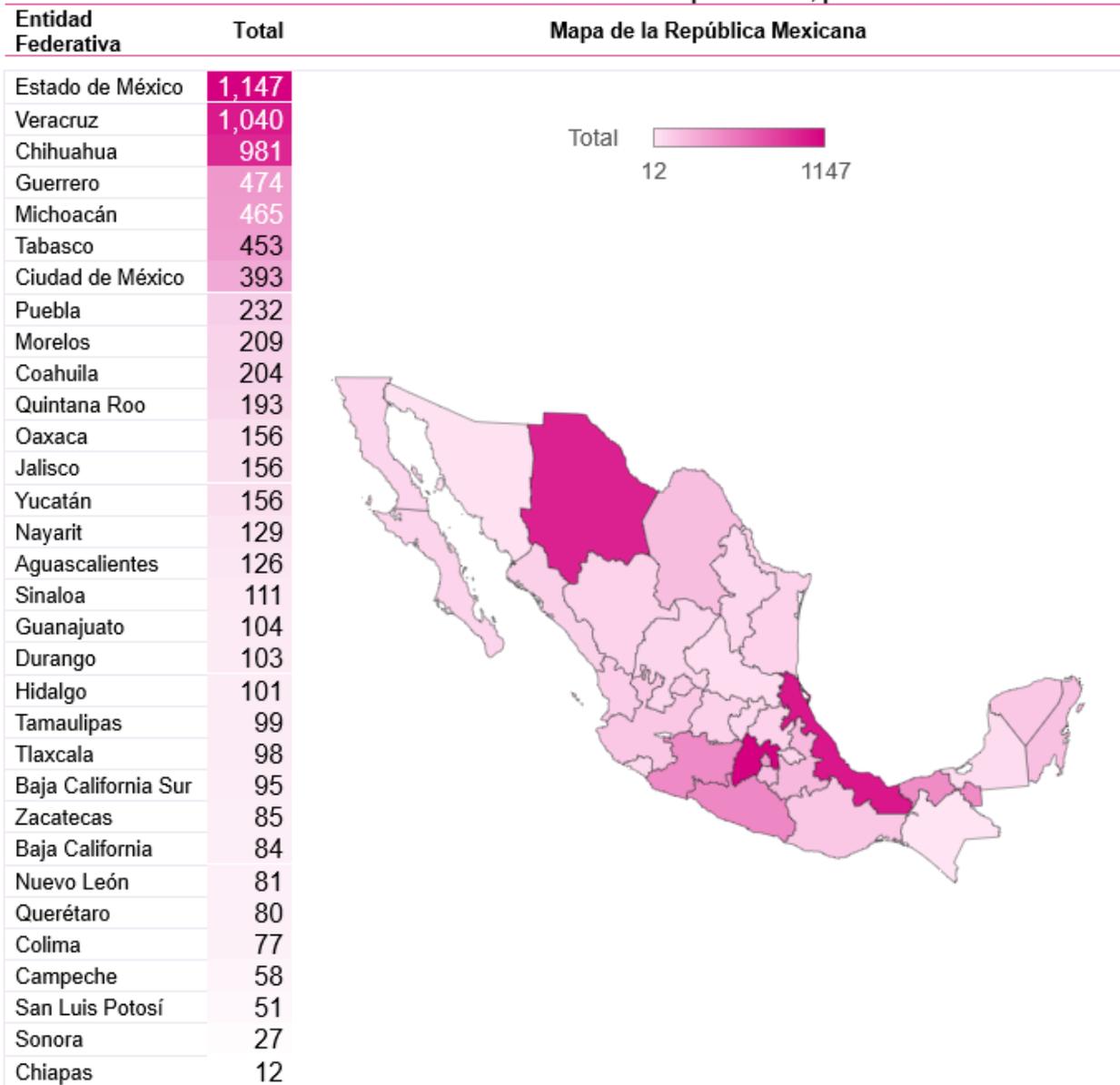


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

VI.2. Acciones de difusión realizadas por los OPL

De las **7,780** acciones de difusión reportadas por los OPL, se tiene que el mayor número corresponde a Estado de México, con **1,147**, Veracruz con **1,040**, Chihuahua con **981**, Guerrero con **475**, Michoacán con **465** y Tabasco con **453**. En contraposición, las entidades con menos de 30 registros de acciones de difusión son: Sonora con **27** y Chiapas con **12** (Mapa 2).

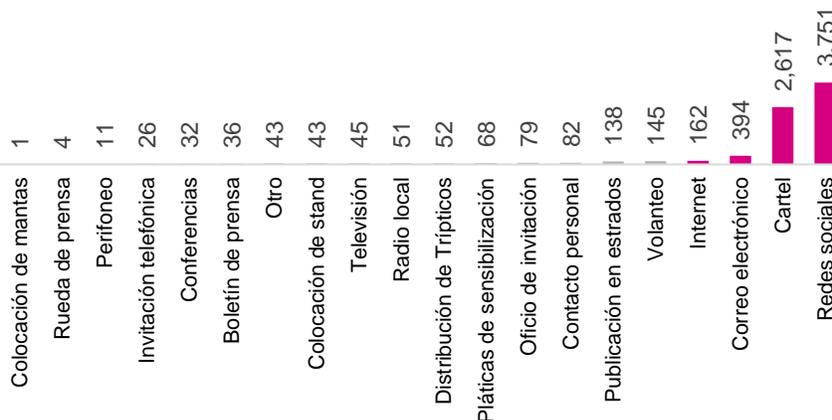
Mapa 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
 Distribución del número de acciones de difusión realizadas por los OPL, por entidad federativa



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

De las acciones de difusión realizadas por los OPL, destacan los siguientes medios: redes sociales con **3,751**, cartel con **2,617**, correo electrónico con **394** e internet con **162**, estos rubros concentran el 89.0 por ciento del total de acciones. En contraste, a la fecha de corte, los medios menos utilizados son perifoneo, rueda de prensa y colocación de mantas (Gráfica 19).

Gráfica 19
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Medios de difusión utilizados por los OPL

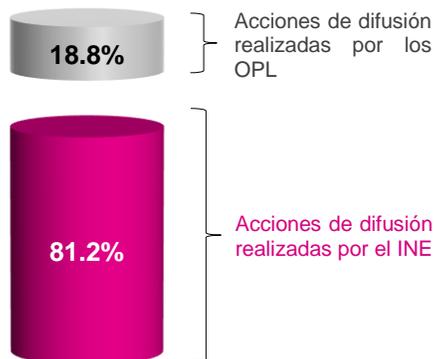


Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

VI.3. Acciones de difusión a grupos en situación de vulnerabilidad

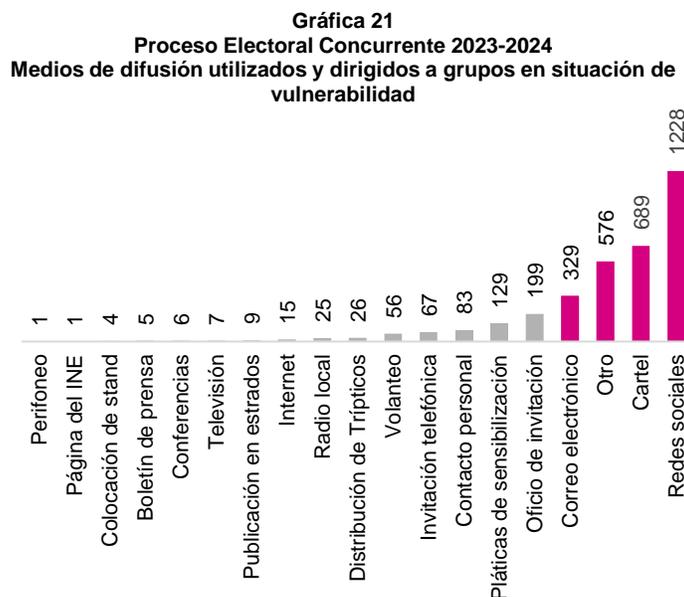
Del total de acciones de difusión, se realizaron **3,455** acciones dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad; **2,804** fueron realizadas por el INE, que representa un 81.2 por ciento y **651** fueron realizadas por los OPL, que representa un 18.8 por ciento (Gráfica 20).

Gráfica 20
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

De las acciones de difusión dirigidas a grupos en situación de vulnerabilidad, destacan las realizadas en los siguientes medios: redes sociales con **1,228**, cartel con **689**, otro con **576** y correo electrónico con **329**, mismas que concentran el 81.7 por ciento del total de acciones dirigidas a este sector. En contraste, a la fecha de corte, los medios con menos de 10 acciones son: publicación en estrados, televisión, conferencias, boletín de prensa, colocación de *stand*, página del INE y perifoneo (Gráfica 21).



Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

VI.4. Acciones realizadas en oficinas centrales

En seguimiento a la estrategia de difusión diseñada por oficinas centrales, para el periodo que se informa se han realizado las siguientes acciones:

- La DECEyEC informó la cantidad de impactos que ha tenido la difusión de la convocatoria para invitar a la ciudadanía a participar como observadora electoral en redes sociales institucionales (Facebook y Twitter), así como en radio y televisión (Anexos 5 y 6).
- Las juntas ejecutivas del Instituto continúan realizando la difusión a través de redes sociales de las cápsulas informativas en lenguas indígenas para dar a conocer la convocatoria para participar en la Observación Electoral (Anexo 7).
- La DEOE solicitó a las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Locales Ejecutivas reportar las acciones específicas de promoción y difusión de la implementación del

instructivo Braille para el PEC 2023-2024. De igual manera se requirió el número de personas interesadas en participar en la observación electoral. Hasta el momento son 17 personas con discapacidad visual los interesados en la observación electoral y que han utilizado el instructivo Braille. Cabe destacar que son 20 las Juntas Distritales que no han realizado la actividad (Anexo 8).

- Como parte de las actividades realizadas por los órganos desconcentrados del Instituto, en el Anexo 9, se muestran fotografías de las acciones de promoción y difusión del Instructivo Braille con la convocatoria de observación electoral y un video.
- Adicionalmente, la DEOE elaboró el Tablero de Observación Electoral PEC 2023-2024, que contiene el avance de las solicitudes registradas, capacitaciones impartidas, acreditaciones y acciones de difusión realizadas. Asimismo, se muestra un comparativo mensual de solicitudes recibidas y acreditaciones de los Procesos Electorales 2017-2018, 2020-2021 y 2023-2024. Actualmente la información del tablero se actualiza de lunes a viernes y está disponible en la siguiente liga [Tablero Observación Electoral PEC 2023-2024](#) y Código QR:



VII. Conclusiones

Un aspecto fundamental que ha incentivado la participación para este Proceso Electoral es contar con un Portal Público, a través del cual la ciudadanía puede registrar su solicitud en cualquier momento y lugar, sin necesidad de ir de manera presencial a las instalaciones de alguna Junta Ejecutiva del Instituto o del OPL. Es importante destacar que en el Proceso Electoral Concurrente 2017-2018, todas las solicitudes se recibieron de manera física.

Otro aspecto importante que pudo incidir en la ciudadanía a registrarse como observadora electoral, es el hecho de poder observar las modalidades de votación anticipada, de las personas en prisión preventiva y de las y los mexicanos residentes en el extranjero. Como se identifica en la información, de las **10,149** personas que

presentaron una solicitud de acreditación, **6,187** no registraron interés en observar alguna de estas modalidades de votación.

Finalmente, se destaca la implementación de una estrategia de difusión a nivel central con la participación conjunta de la DEOE, DECEyEC, CNCS y UTIGyND, con el objetivo de impulsar la Observación Electoral. Es importante mencionar que, por primera vez se tiene un spot en televisión, mismo que se ha estado difundiendo a partir del 10 de noviembre de 2023 y se transmitirá hasta el 7 de mayo de 2024, dicho spot sin duda se considera tendrá un mayor impacto en la ciudadanía.

Se destacan las acciones de reforzamiento en la difusión de la convocatoria de Observación Electoral por parte de las Juntas Local y Distritales, en particular la invitación a personas con discapacidad visual mediante acciones específicas de promoción y de difusión de la implementación del instructivo Braille para el PEC 2023-2024.

VIII. Anexos

Anexo 1
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Distribución del número de solicitudes recibidas para participar como observadora u observador electoral, según instancia donde fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Juntas Ejecutivas del INE		Portal Público	OPL
		Locales	Distritales		
Total	10,149	210	400	6,891	2,648
%	100	2.1	3.9	67.9	26.1
Aguascalientes	197	1	2	185	9
Baja California	100	1	16	83	-
Baja California Sur	27	-	2	25	-
Campeche	45	-	-	45	-
Chiapas	498	-	4	494	-
Chihuahua	433	4	7	193	229
Ciudad de México	1,138	2	27	1,044	65
Coahuila	1,273	-	8	263	1,002
Colima	33	2	2	22	7
Durango	80	-	6	74	-
Guanajuato	261	-	17	243	1
Guerrero	68	-	2	64	2
Hidalgo	103	-	8	95	-
Jalisco	272	10	4	241	17
Estado de México	1,480	1	142	1,330	7
Michoacán	105	11	4	86	4
Morelos	132	7	4	121	-
Nayarit	30	-	-	30	-
Nuevo León	211	-	3	193	15
Oaxaca	1,029	1	3	289	736
Puebla	494	1	61	426	6
Querétaro	179	20	7	133	19
Quintana Roo	155	3	13	139	-
San Luis Potosí	79	-	6	73	-
Sinaloa	82	1	2	79	-
Sonora	89	2	27	60	-
Tabasco	632	-	4	123	505
Tamaulipas	280	23	7	250	-
Tlaxcala	43	-	-	43	-
Veracruz	302	-	11	285	6
Yucatán	276	120	1	139	16
Zacatecas	23	-	-	21	2

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Anexo 2
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cantidad de solicitudes registradas, por organización y entidad federativa

Entidad Federativa	Organización	Solicitudes Registradas
Total		916
Aguascalientes	Piltzintli Aguascalientes Asociación Civil	83
	Mujeres por la Libertad y un Bienestar para Todos	1
	Movimiento Nacional de la Juventud Siglo XXI, A.C.	9
Chiapas	Ama Ser el Cambio	18
Chihuahua	Fuerza Migrante Asociación Civil	1
	Centro Empresarial de Chihuahua S.P.	24
Ciudad de México	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	4
	Conciencia y Entusiasmo Joven	7
	Dinámica Pública <i>Think Tank</i>	1
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	7
	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	75
	México en Números e Investigación Social y Política A.C.	1
	Asistencia Legal De Derechos Humanos A.C.	3
	Centro Empresarial de la Ciudad de México	2
	Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.	4
	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo AC	1
Estado de México	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	1
	Observa y Ayuda México	15
	Ollin, Jóvenes en Movimiento, A.C.	1
	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	477
	México en Números e Investigación Social y Política A.C.	9
Guerrero	Centro Empresarial Chilpancingo, S.P.	2
Jalisco	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	1
Nayarit	Centro Empresarial de Nayarit, S.P.	2
Nuevo León	Centro Patronal de Nuevo León	3
Oaxaca	Centro de Estudios y Estrategias Transnacionales por la Seguridad, la Justicia y la Equidad A.C.	1
	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	1
	Centro Empresarial de Oaxaca S.P.	2
Puebla	Táctica Ciudadana	12
	Fuerza Migrante Asociación Civil	1
	Libremente A.C.	2
	Confederación Patronal de la República Mexicana Centro Empresarial de Puebla	6
Quintana Roo	Centro Empresarial de Quintana Roo	26
	Centro Empresarial de Cozumel, Sindicato Patronal	3
San Luis Potosí	Renace Capítulo San Luis Potosí	11
Tabasco	Fuerza Ciudadana en Movimiento A.C.	2

Tamaulipas	Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo	7
	Centro Empresarial de Tampico, S.P.	12
Veracruz	Proceso de Desarrollo Total Humano y Tecnológico A.C.	1
	Centro Empresarial de Veracruz S.P.	6
Yucatán	Participación Ciudadana, A.C.	67
	Club Social y Deportivo de Aficionados al Fútbol Profesional de Yucatán A.C.	3
	Centro Empresarial de Mérida	1

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Anexo 3
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cursos de capacitación según instancia que se las brindó, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Juntas del INE		Virtual	OPL	Organizaciones
		Locales	Distritales			
Total	5,145	320	1,104	2,392	1,270	59
%	100	6.2	21.5	46.5	24.7	1.1
Aguascalientes	139	2	55	74	8	-
Baja California	36	6	20	10	-	-
Baja California Sur	15	7	6	2	-	-
Campeche	10	2	3	5	-	-
Chiapas	322	17	22	283	-	-
Chihuahua	166	5	37	25	99	-
Ciudad de México	507	36	155	316	-	-
Coahuila	800	-	5	98	697	-
Colima	15	3	5	7	-	-
Durango	41	-	11	30	-	-
Guanajuato	109	2	25	82	-	-
Guerrero	24	1	5	18	-	-
Hidalgo	41	-	28	13	-	-
Jalisco	107	4	28	71	4	-
Estado de México	939	21	329	582	6	1
Michoacán	49	11	21	13	4	-
Morelos	71	25	7	39	-	-
Nayarit	16	6	1	9	-	-
Nuevo León	92	2	18	59	13	-
Oaxaca	497	4	13	99	381	-
Puebla	289	18	89	182	-	-
Querétaro	78	26	35	15	2	-
Quintana Roo	77	1	47	29	-	-
San Luis Potosí	45	18	16	11	-	-
Sinaloa	51	3	1	47	-	-
Sonora	40	8	25	7	-	-
Tabasco	92	3	15	19	55	-
Tamaulipas	134	11	30	93	-	-
Tlaxcala	21	2	5	14	-	-
Veracruz	132	6	28	98	-	-
Yucatán	181	69	15	39	-	58
Zacatecas	9	1	4	3	1	-

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Anexo 4
Proceso Electoral 2023-2024
Distribución del número de solicitudes aprobadas para participar
como observadora u observador electoral, según instancia donde
fueron ingresadas, por entidad federativa

Entidad Federativa	Total	Consejos del INE	
		Locales	Distritales
Total	3,604	866	2,738
%	100	24.0	76.0
Aguascalientes	112	11	101
Baja California	32	5	27
Baja California Sur	13	5	8
Campeche	9	3	6
Chiapas	287	2	285
Chihuahua	59	17	42
Ciudad de México	422	43	379
Coahuila	301	238	63
Colima	10	3	7
Durango	28	4	24
Guanajuato	83	3	80
Guerrero	10	-	10
Hidalgo	34	4	30
Jalisco	85	8	77
Estado de México	852	27	825
Michoacán	30	5	25
Morelos	44	22	22
Nayarit	11	7	4
Nuevo León	63	23	40
Oaxaca	231	161	70
Puebla	245	45	200
Querétaro	60	20	40
Quintana Roo	49	6	43
San Luis Potosí	34	13	21
Sinaloa	45	2	43
Sonora	33	8	25
Tabasco	86	63	23
Tamaulipas	90	21	69
Tlaxcala	14	8	6
Veracruz	107	14	93
Yucatán	118	74	44
Zacatecas	7	1	6

Fuente: Elaborado por la DEOE, con base en la información contenida en el Sistema de Observadoras/es Electorales de la RedINE, con corte al 21 de marzo del 2024.

Anexo 5
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Difusión en Redes Sociales de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales

Red Social	Fecha	Impresiones	Interacciones	Retweets	Me gusta	Visualizaciones multimedia	Interacciones con el contenido multimedia
		88,981	2,281	-	390	-	52,694
Facebook	09/11/2023	2,849	40	-	31	-	2,753
Facebook	10/11/2023	3,165	35	-	19	-	3,001
Twitter	10/11/2023	2,490	100	-	9	-	-
Twitter	12/11/2023	7,205	447	-	37	-	-
Twitter	16/11/2023	2,727	123	-	10	-	-
Facebook	19/11/2023	3,677	22	-	15	-	3,515
Facebook	24/11/2023	3,276	33	-	20	-	3,154
Twitter	29/11/2023	1,938	163	-	10	-	-
Facebook	02/12/2023	4,148	27	-	18	-	4,090
Facebook	04/12/2023	2,585	20	-	14	-	2,369
Facebook	06/12/2023	2,662	20	-	12	-	2,587
Facebook	12/12/2023	4,980	46	-	31	-	4,523
Facebook	29/12/2023	1,986	17	-	11	-	1,972
Twitter	02/01/2024	3,963	63	-	13	-	-
Twitter	04/01/2024	3,312	216	-	17	-	-
Twitter	10/01/2024	3,253	288	-	18	-	-
Twitter	11/01/2024	3,711	77	-	19	-	-
Twitter	16/01/2024	3,433	150	-	13	-	-
Facebook	24/01/2024	5,218	37	-	-	-	5,218
Twitter	24/01/2024	2,618	215	-	23	-	-
Facebook	27/01/2024	4,064	20	-	-	-	3,989
Facebook	03/01/2042	9,689	57	-	-	-	9,689
Facebook	03/02/2024	6,032	65	-	50	-	5,834

* Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales VMRE
Fuente: Información proporcionada por la DECEyEC, el 20 de febrero del 2024.

Anexo 6
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Pauta digital de la Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales

Tema	Medio	Fecha de inicio de difusión	Fecha de término de difusión
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Programmatic	28/09/2023	12/10/2023
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Telemundo	28/09/2023	12/10/2023
Familiares y amigos Convocatoria observadores y observadores electorales	UNO TV	28/09/2023	15/10/2023
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	La Saga	09/10/2023	14/10/2023
Convocatoria Observadores y Observadoras Electorales	Aristegui Noticias	09/10/2023	14/10/2023
Convocatoria Observadoras y Observadores electorales	Reforma	28/11/2023	30/12/2023
Fecha límite registro observadoras y observadores	Programmatic	27/01/2024	31/01/2024
Fecha límite registro observadoras y observadores	Reforma	05/02/2024	13/02/2024
Fecha límite registro observadoras y observadores	La Jornada	12/02/2024	17/02/2024
Fecha límite registro observadoras y observadores	UNO TV	15/02/2024	20/02/2024
Fecha límite registro observadoras y observadores	ContraReplica	01/03/2024	07/03/2024
Fecha límite registro observadoras y observadores	Animal político	01/03/2024	07/03/2024
Fecha límite registro observadoras y observadores	Programmatic video	15/03/2024	18/03/2024

Fuente: Información proporcionada por la DECEyEC, el 20 de febrero del 2024.

Anexo 7
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Cápsulas realizadas por las juntas ejecutivas del INE, en lenguas indígenas para invitar a la ciudadanía a participar como Observadora Electoral, por entidad y lengua

Entidad Federativa	Lenguas indígenas	Total Capsulas
Total		96
Aguascalientes	Wixárika	1
Baja California	-	-
Baja California Sur	Náhuatl	1
Campeche	Maya	1
Chiapas	Akatecomaya, Chol, Mam, Tojolabal y Tsotsil	13
Chihuahua	Rarámuri	1
Ciudad de México	Náhuatl	2
Coahuila	-	-
Colima	-	-
Durango	Tepehuano	1
Guanajuato	Otomí y Chichimeco Jonáz	2
Guerrero	Mixteco y Tlapaneco	3
Hidalgo	Náhuatl	1
Jalisco	Purépecha y Wixárika	2
Estado de México	Mazahua y Náhuatl	2
Michoacán	Mazahua, Purépecha y Náhuatl	5
Morelos	Náhuatl	1
Nayarit	Nayeeri y Wixárika	2
Nuevo León	Zapoteco	1
Oaxaca	Chinanteco, Huave, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl y Zapoteco	17
Puebla	Mixteco y Náhuatl	8
Querétaro	Ñañú	1
Quintana Roo	Maya	1
San Luis Potosí	Pame, Tének y Náhuatl	4
Sinaloa	Yoremnokki	4
Sonora	Cucapa, Tohono, Yaqui, Mayo, Guarijío, Pima, Comcaac (seri) y Apache	12
Tabasco	Yokot'an	1
Tamaulipas	Mazateco, Náhuatl y Zapoteco	3
Tlaxcala	Náhuatl y Otomí	2
Veracruz	Totonaca	2
Yucatán	Maya	1
Zacatecas	Náhuatl	1

Fuente: Elaborado por la DEOE, a partir de la información proporcionada por las juntas locales ejecutivas del Instituto, con corte al 21 de marzo de 2024

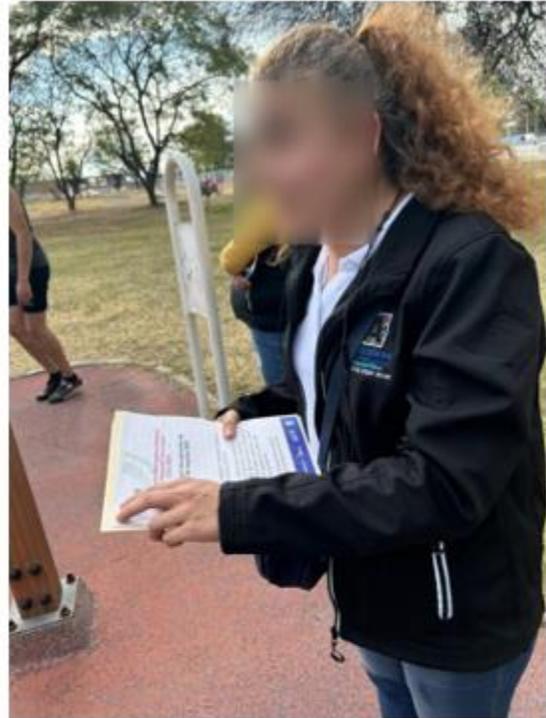
Anexo 8
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Acciones de implementación del uso de la Plantilla Braille

Entidad Federativa	Total de personas con discapacidad visual interesadas en la Observación Electoral*	Juntas Local/Distrital que han implementado acciones de promoción y difusión del Instructivo Braille
Total	17	32 JL y 280 JD
Aguascalientes	0	JLE, 01 y 02 JDE.
Baja California	2	JLE, 01, 02, 03, 05, 06, 08 y 09 JDE.
Baja California Sur	0	JLE y 02 JDE.
Campeche	0	JLE, 01 y 02 JDE.
Chiapas	0	JLE, 01, 02, 04, 05, 07, 08, 09, 10 y 11 JDE.
Chihuahua	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 JDE.
Ciudad de México	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 JDE.
Coahuila	3	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 JDE.
Colima	0	JLE, 01 y 02 JDE.
Durango	0	JLE, 01, 02, 03 y 04 JDE.
Guanajuato	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 JDE.
Guerrero	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 07 y 08 JDE.
Hidalgo	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 06 y 07 JDE.
Jalisco	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 07, 08, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 19 y 20 JDE.
Estado de México	5	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 JDE.
Michoacán	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10 y 11 JDE.
Morelos	0	JLE, 01, 02, 03, 04 y 05 JDE.
Nayarit	2	JLE, 01, 02 y 03 JDE.
Nuevo León	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14 JDE.
Oaxaca	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10 JDE.
Puebla	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 JDE.
Querétaro	1	JLE, 01, 02, 03, 04, 05 y 06 JDE.
Quintana Roo	0	JLE, 01, 02, 03 y 04 JDE.
San Luis Potosí	1	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 JDE.
Sinaloa	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05 y 06 JDE.
Sonora	0	JLE, 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 JDE.
Tabasco	0	JLE, 01, 02, 03, 04 y 05 JDE.
Tamaulipas	0	JLE, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 JDE.
Tlaxcala	0	JLE, 01, 02 y 03 JDE.
Veracruz	1	JLE, 01, 02, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 JDE.
Yucatán	2	JLE, 01, 02, 03, 04, 05 y 06 JDE.
Zacatecas	0	JLE, 01, 02, 03 y 04 JDE.

* Este rubro contempla las personas con discapacidad visual que, con apoyo de las juntas ejecutivas, han utilizado el instructivo Braille.

Fuente: Elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, con información proporcionada por las Juntas Locales y Distritales del INE, con corte al 8 de marzo del 2024.

Anexo 9
Proceso Electoral Concurrente 2023-2024
Fotografías de acciones de implementación del uso del Instructivo Braille



Link Video:

https://www.facebook.com/INEedomexico/videos/7055636801228574?locale=es_LA